Resolución Número

(030)

"**Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía 20000698-H4 de 2020 y se conforma un Comité de Evaluación"**

EL DIRECTOR AERONAUTICO REGIONAL VALLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En uso de las facultades que le fueron delegadas mediante el artículo 11 numeral 11.4 de la Resolución 00896 de abril 3 de 2019, "Por medio de la cual se delegan unas funciones", Resolución 03128 de 6 de octubre de 2017, mediante la cual se adopta el Manual de Contratación, Resolución 1355 de mayo 15 de 2018, "por medio de la cual, se modifica la Resolución Numero 03128 de octubre 6 de 2017 que adopto el Manual de Contratación de la Aeronáutica Civil -Aerocivil- y se reglamenta el Comité de Contratación", Decreto 1082 de 2015 artículos 2.2.1.1.2.1.5, 2.2.1.1.2.2.3, y

C O N S I D E R A N D O

Que se hace necesario contratar el siguiente objeto contractual: *RVLC1140 Realizar La Ampliación Y Adecuación De La Estación Del Sei, Mejoramiento Cuarto De Basuras Y Demolición Antigua Bodega Del Aeropuerto De Buenaventura*

Que de conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso de selección se adelantará mediante **Selección Abreviada de Menor Cuantía**. Para los efectos anteriores se aplicará el procedimiento señalado en los artículos 2.2.1.2.1.2.20, 2.2.1.2.4.2.1 al 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás disposiciones complementarias.

Que previamente se han analizado la conveniencia y justificación del proyecto y se encuentran debidamente elaborados los documentos y estudios previos, los cuales fueron adelantados por el Área de INFRAESTRUCTURA conforme lo disponen los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que el presupuesto oficial con que cuenta la Unidad Administrativa Aeronáutica Civil Regional Valle asciende a la suma de Trescientos Treinta Y Nueve Millones Setecientos Setenta Mil Setenta Y Dos Pesos M/Cte ($ 339.770.072) incluido el IVA, con disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 15320 expedido el día 23 del mes de abril de 2020.

"**Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía 20000698-H4 de 2020 y se conforma un Comité de Evaluación"**

Que los recursos para atender el objeto de este proceso de selección provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondientes a la vigencia fiscal de 2020.

Que en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliegos de condiciones fue publicado en el SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el 30 de abril de 2020**,** convocando a las **Mipymes** interesadas, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del citado Decreto.

Que durante la etapa de publicación del proyecto de pliego de condiciones se presentaron seis (6) manifestaciones de Mipymes Nacional con interés en participar, de las cuales tres (3) cumplieron con los requisitos y con la condición descrita en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 numeral 2 del Decreto 1082 de 2015, por lo anterior la U.A.E.A.E limitará el proceso de selección a MIPYMES DEL ORDEN NACIONAL.

Que durante la etapa de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, se presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas y publicadas en el portal del SECOP II.

Así las cosas, se proceden a ordenar la apertura del Proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía limitando la participación de las personas naturales o jurídicas, consorcios y uniones temporales, que cumplan con la condición de MIPYMES NACIONALES.

Que, por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° **20000698-H4**, que tiene por objeto**:** *RVLC1140 REALIZAR LA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DEL SEI, MEJORAMIENTO CUARTO DE BASURAS Y DEMOLICIÓN ANTIGUA BODEGA DEL AEROPUERTO DE BUENAVENTURA*

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía 20000698-H4 de 2020 y se conforma un Comité de Evaluación"

ARTICULO SEGUNDO: INFORMACION GENERAL.

CRONOGRAMA

DESCIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	**FECHA Y HORA**	**Lugar**
PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA	30 de abril de 2020	SECOP II
PUBLICACION PROYECTO DE PLIEGOS Y ESTUDIOS PREVIOS	30 de abril de 2020	SECOP II
ETAPA DE OBSERVACIONES	Desde el 30 de abril de 2020 hasta el 07 de mayo de 2020	SECOP II
Manifestación de interés para limitar a mypimes	08 de mayo de 2020 A LAS 5:00 PM	
RESPUESTA OBSERVACIONES	11 de mayo de 2020	SECOP II
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	11 de mayo de 2020	SECOP II
PUBLICACIÓN PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	11 de mayo de 2020	SECOP II
MANIFESTACIÓN DE OFERTAR	Desde el 12 de mayo hasta el 14 de mayo de 2020 a LAS 5:00 PM	SECOP II
REALIZACION DEL SORTEO	15 de mayo de 2020 - hora 11:00 am	
PUBLICACIÓN LISTADO MANIFESTACIÓN DE INTERES	15 de mayo de 2020	SECOP II
OBSERVACIONES PLIEGO DE CONDICIONES	15 DE MAYO DE 2020 HORA 05:00 PM	SECOP II

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía 20000698-H4 de 2020 y se conforma un Comité de Evaluación"

DEFINITIVO		
RESPUESTA OBSERVACIONES PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	18 DE MAYO DE 2020	SECOP II
PLAZO PARA EXPEDIR ADENDAS	19 DE MAYO DE 2020	SECOP II
CIERRE Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS	21 DE MAYO DE 2020 -HORA 9:30 AM	SECOP II
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	HASTA EL 26 de mayo DE 2020	
PUBLICACION INFORME DE EVALUACION	26 de mayo DE 2020	SECOP II
TRASLADO DE LA EVALUCION (Concordante con el numeral 8º. Del art. 30 de la ley 80 de 1993) Y OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	Desde el 27 de mayo hasta el 29 de mayo de 2020 A LAS 5:00 PM	SECOP II
ADJUDICACIÓN Y RESPUESTA OBSERVACIONES INFORME DE EVALUACIÓN	02 de junio de 2020	SECOP II
PERFECCIONAMIENTO DE LA MINUTA DEL CONTRATO (SUSCRIPCIÓN)	08 de junio de 2020	SECOP II
ENTREGA GARANTIAS	10 de junio de 2020	SECOP II

"**Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía 20000698-H4 de 2020 y se conforma un Comité de Evaluación"**

CONSULTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

El pliego de condiciones definitivo, los estudios y documentos previos se podrán consultar en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública), y en la Dirección Regional Valle – oficina Grupo Administrativo y Financiero- Contratación, ubicada en el 3° piso, del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

ARTICULO TERCERO: Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley 850 de 2003, podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección.

ARTICULO CUARTO: En el evento que ocurra o se presente durante el desarrollo del presente proceso de selección, alguna de las circunstancias contempladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil procederá a revocar el presente acto administrativo.

ARTICULO QUINTO: Conformase el Comité Evaluador de las propuestas que se presenten en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, N° **20000698-H4** el cual estará integrado por los siguientes miembros:

AREA JURIDICA: El Abogado contratista OLMEDO ORTIZ ACEVEDO quien se encuentra adscrito a la oficina de contratación

AREA FINANCIERA: GLADYS YESENIA LARGACHA, Auxiliar IV grado 11.

AREA TECNICA: EL ingeniero- contratista JUAN DAVID RODRIGUEZ SUANCHA el cual se encuentra adscrito al área de infraestructura

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía 20000698-H4 de 2020 y se conforma un Comité de Evaluación"

ARTICULO SEXTO: Publíquese la presente resolución, en el portal único de contratación estatal-SECOP desde la fecha de su expedición y durante el plazo legalmente establecido.

ARTICULO SEPTIMO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

dada en Palmira valle, a los once (11) días del mes de mayo de 2020.

FIRMADO ORIGINAL
MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Director Aeronáutico Regional Valle II

Elaboro: Olmedo Ortiz Acevedo - Abogado Contratista
Reviso: Olmedo Ortiz Acevedo - Abogado Contratista